

ANEXO III

TEMARIO DE LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

BLOQUE I. Temario común.

I. Legislación General y Organización Pública

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. Organización, composición y atribuciones. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado. El Presidente del Gobierno y el Consejo de Ministros. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad del Gobierno.
2. La organización de la Unión Europea: el Consejo Europeo, el Consejo y la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
3. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
4. La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura. Internacionalización del sistema universitario. El estudiantado en el Sistema Universitario. El régimen específico de las universidades públicas.
5. Los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.
6. La protección de los datos de carácter personal en la Administración Pública. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
7. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.

II. Derecho administrativo

8. Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
9. Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.


III. Gestión de personal

10. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

IV. Gestión económica

11. El Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid: características y estructura. Elaboración, contenido y aprobación. Ingresos y gastos presupuestarios. Créditos iniciales y su financiación. Modificaciones presupuestarias.

Código Seguro De Verificación	3062-7233-3371P7331-4932	Fecha	20/11/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3062-7233-3371P7331-4932	Página	13/16



BLOQUE II. Temario específico.

I. Marco normativo y estructura para el aseguramiento de la calidad universitaria

12. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.
13. Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.
14. Criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, ESG (2015).
15. Órganos de cooperación y coordinación universitaria: la Conferencia General de Política Universitaria, el Consejo de Universidades. Composición y funciones principales.
16. El Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Definición, estructura, efectos de la inscripción y funciones.
17. El papel de las agencias para la calidad en el sistema universitario: La Agencia Nacional de Evaluación y la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Red Española de Agencias para la Calidad Universitaria (REACU).
18. Protocolos, directrices y orientaciones de la Red Española de Agencias para la Calidad Universitaria (REACU).
19. La Fundación para el Conocimiento madri+d. Principales actividades relacionadas con la evaluación, certificación y acreditación en el ámbito universitario.
20. La garantía de calidad y su evaluación en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.
21. La Política de Calidad de la Universidad Autónoma de Madrid: fundamentos y objetivos.
22. Los planes directores UAM. Objetivos y acciones para el aseguramiento de la calidad de los estudios, centros y actividad docente.
23. El Vicerrectorado de Estudios de Grado, el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación Continua y la Adjuntía a la Rectora para la Calidad y la Innovación Docente. Competencias y funciones en materia de calidad.
24. La Dirección de Planificación y Calidad. Competencias y funciones principales.
25. La Unidad de Calidad de los Estudios. Competencias y funciones principales.
26. La Comisión de Coordinación Académica. Reglamento de funcionamiento interno: funciones y miembros.

II. Calidad de los centros universitarios


27. La acreditación institucional de centros universitarios. Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.
28. La Guía para la Acreditación Institucional Universitarios de la Fundación para el conocimiento madri+d.
29. La Guía SISCAL para la certificación de sistemas internos de garantía de calidad de la Fundación para el Conocimiento madri+d. Objetivos. Directrices y Criterios.
30. Los centros acreditados en la Universidad Autónoma de Madrid. Manuales SISCAL.

III. Calidad de las enseñanzas oficiales

Procedimiento para la Verificación y Modificación de los títulos oficiales de Grado y Máster de universidades madrileñas.

31. Calendario para la presentación de memoria de verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster.

Código Seguro De Verificación	3062-7233-3371P7331-4932	Fecha	20/11/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3062-7233-3371P7331-4932	Página	14/16



32. Dimensiones y Criterios.

Procedimiento de evaluación para el Seguimiento de títulos oficiales de Grado y Máster de universidades madrileñas.

- 33. Órganos de evaluación.
- 34. Plazos y planificación del proceso.
- 35. Los informes de autoevaluación en función del tipo de seguimiento.
- 36. Dimensiones, directrices y estándares de evaluación.

Procedimiento de evaluación para la Renovación de la Acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster de universidades madrileñas.

- 37. Órganos de evaluación y certificación.
- 38. Proceso de evaluación.
- 39. Dimensiones, criterios y estándares de evaluación.
- 40. Expediente de acreditación y evidencias.
- 41. Tablas de datos, indicadores y documentación.

- 42. Indicadores de rendimiento y de percepción de las titulaciones oficiales. Definición e importancia en los procesos de evaluación.
- 43. El posicionamiento de la Universidad Autónoma de Madrid en los principales rankings universitarios.
- 44. El Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de la ANECA.
- 45. Las titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid con sellos internacionales de calidad.

IV. Calidad de la docencia

- 46. El Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (ANECA). Marco de referencia y objetivos del programa. Enfoque y ejes para la evaluación de la calidad de la actividad docente.
- 47. El Marco de desarrollo académico docente de la Red de Docencia Universitaria – MDAD - (REDU). Dimensiones principales y niveles.


Las encuestas de actividad docente de la Universidad Autónoma de Madrid.

- 48. Planificación anual.
- 49. Normativa de Encuestas de Actividad Docente.
- 50. Protocolo de aplicación de encuestas sobre la actividad docente.
- 51. Modelos de encuestas oficiales.

El Programa DOCENTIA-UAM de identificación y valoración de Prácticas Docentes.

- 52. Obtención y renovación de la certificación ANECA.
- 53. Eje estratégico. Política institucional y evaluación de la actividad docente. Objetivos del programa.
- 54. Eje metodológico. Modelo de valoración. Dimensiones y criterios. Fuentes y procedimiento de recogida de información.
- 55. Eje de resultados de la evaluación, revisión y mejora. Categorías de clasificación. Informes y difusión. Planes de mejora.
- 56. La Comisión Mixta de Evaluación. Composición y funciones.

Código Seguro De Verificación	3062-7233-3371P7331-4932	Fecha	20/11/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3062-7233-3371P7331-4932	Página	15/16



- 57. El Programa de formación docente en la Universidad Autónoma de Madrid. El Título de Experto/a en Metodología docente universitaria, el Título de Experto/a en Mentoría universitaria y su conexión con el Programa DOCENTIA-UAM.
- 58. Los proyectos de innovación docente en la Universidad Autónoma de Madrid y su conexión con el Programa DOCENTIA-UAM.

V. Calidad de los servicios

- 59. Las cartas de servicio como instrumento de aseguramiento de la calidad. La carta marco de servicios para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 60. El Procedimiento para la gestión de quejas y sugerencias de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 61. Administración Electrónica. Procedimientos de calidad en la Sede Electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

VI. Transparencia y rendición de cuentas

- 62. El portal de transparencia de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 63. Estadísticas universitarias oficiales. El Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Definición y función en el sistema universitario.
- 64. El anuario UAM en Cifras: secciones principales. Datos relevantes de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 65. La plataforma ACREDITA-UAM de apoyo a los procesos de calidad. Contenido y funcionalidades básicas.
- 66. El Portal UAMDATA. Contenido y funcionalidades básicas.

VII. Ofimática

- 67. Aplicaciones ofimáticas: procesadores de texto y hojas de cálculo.
- 68. Espacios de trabajo colaborativo y almacenamiento en la nube (SharePoint, OneDrive).
- 69. Herramientas de comunicación, gestión de reuniones (Outlook, Teams).

Código Seguro De Verificación	3062-7233-3371P7331-4932	Fecha	20/11/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3062-7233-3371P7331-4932	Página	16/16

